



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N 4373/2021, presentada por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, DNI N° 27.379.519; y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto, manifiesta que el día 5 de agosto de 2021 concursó la Dirección del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, situación que le impide continuar con la Dirección del GIGAT.

Que por lo expuesto solicita se nombre al Dr. Alberto Daniel Vázquez, DNI N° 31.378.923, como Director interino hasta tanto se sustancie el respectivo concurso.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Aceptar la renuncia del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, DNI N° 27.379.519 al cargo de Director del Grupo de Investigación Geografía, Acción y Territorio (GIGAT).

Art. 2°) Designar al Dr. Alberto Daniel Vázquez, DNI N° 31.378.923, como Director interino del Grupo de Investigación Geografía, Territorio Acción y Territorio, hasta que se designe a la nueva dirección del GIGAT.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 293/2021

mta
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente